



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA DOÑA KAREN SANTIBAÑEZ
TRONCOSO, ROL N° 200-2278.-

17 MAY 2023

ALGARROBO,
DECRETO: N°

1 2 5 6

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Informe Técnico DOM N° 086/2023 de fecha 08/05/2023.-

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con Ord. N° 200 fecha 08/05/2023, emitido por Rentas y Patentes Comerciales.

DECRETO:

OTÓRGASE la presente Patente Comercial Definitiva a Doña **KAREN ANDREA SANTIBAÑEZ TRONCOSO**, Actividad Económica, "**MANICURE, PEDICURE, PODOLOGIA, DEPILACION Y MASAJES**", al contribuyente que se individualiza y Autorízase su Funcionamiento en la Dirección Comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-2278
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	MANICURE, PEDICURE, PODOLOGIA, DEPILACION Y MASAJES.
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	LUZ DIVINA N° 1.283, LOCAL N° 05, ALGARROBO.
NOMBRE	:	KAREN ANDREA SANTIBAÑEZ
C.I.	:	N°

1. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaria Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
2. La Secretaria Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PMM/MART/U.C./grp.

DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente	(1)
- Rentas y Patentes Comerciales	(1)
- Dirección Jurídica	(1)
- Unidad de Control	(1)
- Archivo -	(1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 17 MAY 2023

FECHA SALIDA: 19 MAY 2023

OBSERVACIÓN N°